

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Gramática básica del español

Unidad académica: Instituto de Lingüística

Carrera: Licenciatura en Lingüística.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Lingüística

- Formación fundamental – Las lenguas en su perspectiva histórica y sincrónica

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: El curso supone el manejo de nociones elementales de gramática, en particular, las tratadas en la unidad curricular "Introducción a la gramática del español".

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

5 estudiantes del ASA, 3 de cualquier área y 2 del IFES (CFE).

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Yamila Montenegro	Instituto de Lingüística	Departamento de Romanística y español

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Macarena González	Instituto de Lingüística	Departamento de Romanística y español
Encargado/a	Ayudante	Ernesto Macazaga	Instituto de Lingüística	Departamento de Romanística y español
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Yamila Montenegro	Instituto de Lingüística	Departamento de Romanística y español

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	80
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	55
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	60
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		195
Créditos		13

Objetivos

Introducir a los estudiantes en los fundamentos, el objeto de análisis y la metodología de los enfoques teóricos y descriptivos de la gramática.

Proporcionar una descripción de estructuras básicas del español estándar.

Iniciar a los estudiantes en la escritura académica y en la argumentación en gramática.

Contenidos

Unidad I: Morfología básica del español

- Morfología flexiva. Categorías morfológicas flexivas del español. El género. El número. La flexión verbal.
- Morfología léxica. Procesos morfológicos de afijación y composición. Otros procesos de formación de palabras.

Unidad II: Sintaxis básica del español

- Estudio particular del sintagma nominal.
- El sujeto. Marcas o exponentes gramaticales de la función. Los sujetos tácitos.
- Funciones sintácticas en el sintagma verbal. Complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen preposicional, otros tipos de complementos. Los adjuntos. Atributos y complementos predicativos.
- La subordinación. Clasificación tradicional de las subordinadas desde el punto de vista funcional. Las subordinadas sustantivas: características generales y funciones sintácticas de las subordinadas sustantivas. Las subordinadas de relativo.

Unidad III: significado de los tiempos verbales

- El tiempo como categoría deíctica. Significado fundamental de los tiempos del modo indicativo.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

El curso constará de dos clases semanales de dos horas de duración cada una. Una de las clases se destinará al desarrollo teórico de los temas; la otra se centrará en la realización de actividades prácticas oportunamente asignadas. La modalidad de presentación de los contenidos del programa en las clases teóricas será, en general, expositiva. En las clases prácticas, en cambio, se corregirán las actividades propuestas y se abordarán, en la medida de lo posible, aspectos vinculados con la escritura académica de las argumentaciones gramaticales.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

El curso se gana con la asistencia al 75 % de las clases teóricas efectivamente dictadas y con la entrega del 75% de las tareas obligatorias propuestas en el EVA (evaluación formativa).

La unidad curricular podrá exonerarse si se obtiene una calificación de ACEPTABLE o superior en la evaluación total del curso. Esta evaluación se compondrá de los puntajes obtenidos en dos actividades propedéuticas (una en el EVA del curso y otra presencial) y una de cierre/síntesis (presencial). En la evaluación de cierre/síntesis se espera que los estudiantes puedan demostrar que han alcanzado los objetivos que propone este programa.

Será un requisito indispensable para la aprobación del curso haber obtenido una calificación de aceptable o superior en la evaluación de cierre. Quienes obtengan en esta última evaluación una calificación de insuficiente o muy insuficiente tendrán derecho a una prueba recuperatoria de idénticas características, cuya calificación sustituirá a la obtenida en la anterior.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Bello, A. (1954). Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Buenos Aires: Sopena.

Bosque, I. 1983. «La morfología», en Abad, F. y García Berrio, A (eds.), Introducción a la lingüística. Madrid. Alhambra, pp. 115-153.
Bosque, I. y Gutiérrez-Rexach, J. 2009. Fundamentos de sintaxis formal. Madrid. Akal.
Di Tullio, Á. 2014. Manual de gramática del español. Buenos Aires. Waldhuter.
Di Tullio, Á. y Malcuori, M. 2012. Gramática para maestros y profesores del Uruguay. Montevideo. ANEP, ProLEE.
Orlando, V. (coord.). 2011. Manual de gramática del español. Montevideo. CSE, UdelaR.
RAE y ASALE. 2009. Nueva gramática de la lengua española. Madrid. Espasa.
RAE y ASALE. 2010. Nueva gramática de la lengua española. Manual. Buenos Aires. Espasa.
RAE y ASALE. 2019. Glosario de términos gramaticales. Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca.
Varela Ortega, S. 2005. Morfología léxica: la formación de palabras. Madrid: Gredos.

Año 2026